

INFORME DE COMISARIO
INDUPHARMA ECUATORIANA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2006

Señores accionistas de INDUPHARMA ECUATORIANA S. A .tengo el agrado de presentarles a vuestra consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006 de acuerdo a los siguientes puntos, como lo determina la Ley de Compañías vigente, en los artículos 231,274 y 279 principalmente;

- 1.- Considero que una vez revisados los Libros Societarios, las Actas de Juntas Generales y demás Disposiciones Estatutarias y Reglamentarias tal como me lo faculta la Ley debo manifestar que los Señores Administradores de la compañía están dando cumplimiento fiel y se manejan dentro del Marco Legal vigente;
- 2.- Las funciones para las cuales fui elegido me han sido posible realizarlas gracias a la expresa Colaboración del personal que maneja la respectiva Documentación;
- 3.- En mi opinión los libros societarios como libro talonario, libro de acciones y accionistas libro de Actas y los libros contables y sus respectivos soportes se llevan y se archivan bajo las normas básicas de conformidad con las disposiciones vigentes al respecto, en cuanto se refiere a la Conservación y cuidado de los bienes de la compañía informo que la gerencia ha dado Las disposiciones internas tendientes a ello;
- 4.- Conocedor de lo que reza el Art.279 de la Ley de Compañías declaro que me he aplicado fielmente al mismo en el desempeño de mis funciones.
- 5.- Con relación a procedimientos de Control Interno de la Compañía estos han sido implementados por los señores Administradores en forma aceptable;
- 6.- Una vez revisados los Estados Financieros se ha procedido a cruzar y verificar las cifras presentadas ,estableciéndose que son transferidas fielmente de los libros de contabilidad y reflejan la realidad económica y financiera de la Empresa;
- 7.- La revisión periódica mensual de la Contabilidad permite comentar que la misma se lleva de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC- ;



Utilidad del Ejercicio	<u>512.84</u>
(-) 25% Impuesto a la Renta	<u>96.16</u>
(-) 10% Reserva Legal	<u>51.29</u>
Utilidad Neta 2006	<u>365.39</u>

INDUPHARMA ECUATORIANA S.A

ESTADO FINANCIERO

DEL 1RO DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2006

(en dolares americanos)

ACTIVOS

Activos Corrientes

Efectivo y equivalente de efectivo

Bancos

14149.04

Banco Produbanco

14149.04

Credito Tributario a Favor de la Empresa

122.07

Impuesto a la renta 2005

122.07

Total activos corrientes

14271.11

Activos No Corrientes

Propiedad, planta y equipo

0.00

Total Activos No Corrientes

0.00

TOTAL ACTIVOS

14271.11

PASIVOS Y PATRIMONIO

Pasivos Corrientes

Prestamos de Accionistas

15000

Jaime Villalva Leon

15000

Obligaciones por pagar

160.16

Iva por pagar

64

Ret. Fuente por pagar

Impuesto a la renta Ejercicio Fiscal

96.16

8.- ESTADOS FINANCIEROS:

Los Estados Financieros de la Compañía se han preparado bajo las Normas Ecuatorianas de Contabilidad –NEC- y reflejan la situación real de la Compañía.

Del Análisis comparativo del Estado de Resultados de INDUPHARMA ECUATORIANA S. A observamos que el volumen de ventas netas del periodo 2006 es de \$ 22811.09, tomando en cuenta que la empresa es el primer año de funcionamiento en periodo fiscal.

INDUPHARMA ECUATORIANA S.A

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEL 1RO D^º ENERO AL 31 DICIEMBRE 2006

(en dolares americanos)

Ingresos

22811.09

Ventas

22682.88

Otros Ingresos

128.21

Costos y Gastos

22298.25

Costo de venta

16794.78

Gastos

5503.47

Gasto Administrativo

4804.31

Suministros y Materiales de Oficina

96

Servicios Temporales

4566.45

Amortizacion Tributarias

128.21

Servicios Basicos

13.65

Gastos de Ventas

637.72

Transporte

637.72

Publicidad

Gastos Financieros

61.44

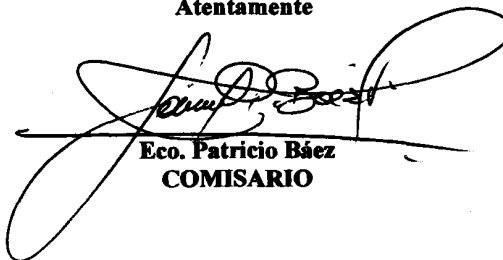
CONCLUSIÓN.-

La empresa INDUPHARMA ECUATORIANA S. revisados Estados Financieros y revisados sus libros contables se desprende que se manejan dentro del marco legal vigente y que las disposiciones dadas por la gerencia de la empresa han logrado resultados positivos en el Ejercicio 2006 y se ha sentado bases para el nuevo periodo.

Señores de la junta accionistas no me queda más que agradecer tanto a los señores de la gerencia como a cada uno de ustedes por la oportunidad y la confianza para desempeñar mis funciones de Representante Legal de la Empresa.

Someto a vuestro mejor criterio el presente informe.

Atentamente



Eco. Patricio Báez
COMISARIO